

Pedagogía de la memoria: voces de mujeres víctimas del conflicto armado en Boyacá-Colombia

Pedagogy of Memory: Voices of Women Victims of the Armed Conflict in Boyacá-Colombia

William Ernesto Condiza Plazas¹ 

1. Mag. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia. Correo electrónico: william.condiza@uptc.edu.co

Recibido en junio 10 de 2020

Aceptado en diciembre 4 de 2020

Publicado en línea en abril 10 de 2021

Resumen

Este trabajo indaga por acciones en pedagogía de la memoria de mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento de Boyacá-Colombia de la corporación Zoscu. Metodológicamente, se desarrolla a través de la recolección de relatos y ejercicios de co-creación artística, en dos talleres realizados en Paipa y Bogotá en el 2019, para visibilizar las voces de las víctimas. Como resultado, las participantes relatan hechos victimizantes ocurridos en el periodo 1984-2018, en los que describen actores armados, lugares del conflicto e interés. En el campo de acciones en pedagogía de la memoria destacan el muro de la memoria, la obra de teatro *Memento* y el Performance *Mnemosine*. Como resultado del trabajo de co-creación artística, la exposición itinerante generó productos artísticos elaborados por las participantes, socializados con estudiantes y comunidad en general, dando cuenta del conflicto armado. Así, la pedagogía de la memoria, con su multiplicidad de recursos, ofrece una alternativa epistémica que permite reconocer las voces de las víctimas, mientras visibiliza los impactos de hechos victimizantes, la diversidad de actividades de memoria en contra del olvido, y crea procesos de participación y convivencia necesarios para una educación para la paz.

Palabras clave: pedagogía; memoria; conflicto armado; mujeres; víctimas.

Abstract

This work investigates actions in the pedagogy of memory of women victims of the armed conflict in the department of Boyacá-Colombia of the Zoscu corporation. Methodologically, it is developed through the collection of stories and artistic co-creation exercises in two workshops held in Paipa and Bogotá in 2019 to visualize the voices of the victims. As a result, the participants recount victimizing events between 1984-2018, in which they describe armed actors, places of conflict and interest. In the field of pedagogy actions, the memory wall, the play *Memento* and the *Performance Mnemosine* stand out. As a result of artistic co-creation work, the Traveling Exhibition generated the exhibition of artistic products created by the participants, which were socialized with students and the community in general, reporting on the armed conflict in Boyacá. Thus, the pedagogy of memory, with its multiple resources, offers an epistemic alternative that allows recognizing the voices of the victims. At the same time, it makes visible the impacts of victimizing events, the diversity of memory activities against oblivion, and creates processes of participation and coexistence necessary for peace education.

Keywords: Pedagogy; memory; armed conflict; Women; victims.

Introducción

La sociedad colombiana ha desarrollado múltiples movilizaciones. Algunas transforman condiciones que mantienen vivo el conflicto armado, otras pretenden cambiar el sistema económico actual, y otras tienen como horizonte la construcción de paz sobre la base de la verdad, justicia, reparación y no repetición. En este contexto, los movimientos de víctimas han desarrollado diversas propuestas de pedagogía de la memoria, destacándose las mujeres de Mampuján en la costa colombiana, quienes con sus telares tejen memoria para resistir al olvido (Belalcazar y Molina, 2017). Las madres de Soacha que conmemoran a sus hijos, víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Las mujeres de la Ruta Pacífica que practican “la rejuntancia”, un ejercicio de diálogo de saberes y reconocimiento de derechos para enfrentar las secuelas del conflicto. Estos tres ejemplos sobresalen dentro de múltiples “trabajos de memoria” (Jelin, 2002).

Frente al discurso oficial que describe al departamento de Boyacá como un “remanso de paz” (Gobernación de Boyacá, 2017), mujeres víctimas del conflicto armado desarrollan ejercicios de pedagogía de la memoria con los que narran lo acontecido, visibilizando los efectos del conflicto armado en esta región. Para esto implementan representaciones artísticas, muros de la memoria, intervenciones en espacios públicos, talleres de la memoria, entre otros. Estos elementos dan cuenta de trabajos de memoria que pueden comprenderse como pedagogías elaboradas por mujeres que logran espacios de enunciación y autonomía en sus demandas y reivindicaciones.

Aquí se presenta la labor desarrollada por mujeres de la corporación Zoscua, quienes, en sus propias palabras, afirman que “trabajan por el fortalecimiento y consolidación de formas y espacios de participación y organización ciudadana social y comunitaria” (Grupo Focal 1, 2019). La corporación realiza actividades relacionadas con temas como apoyo a víctimas del conflicto armado, formación en derechos humanos, protección al medioambiente, hermanamiento con el pueblo indígena U'wa y acciones de memoria.

El propósito central de este trabajo es indagar por acciones en pedagogía de la memoria de mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento de Boyacá de la corporación Zoscua, centrándose en los relatos de las participantes. La información obtenida contribuye con respuestas parciales a las preguntas señaladas a

continuación y advierten la necesidad de seguir profundizando en este tipo de investigaciones: ¿En el contexto de conflicto armado colombiano ocurrieron o no hechos victimizantes en el departamento de Boyacá, en el periodo 1984-2018? ¿Qué actores armados participaron y en qué lugares del departamento? ¿Qué expresan las participantes sobre temas relativos a verdad, justicia y reparación? ¿Qué trabajos de pedagogía de la memoria han desarrollado las mujeres víctimas en el departamento?

Fundamentos teóricos: pedagogía de la memoria

La pedagogía de la memoria es un esfuerzo por construir una educación para el “nunca más” (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas Argentina, 1984), que desborda el campo educativo y se compromete con la transformación sociocultural necesaria para la construcción de paz. La pedagogía de la memoria permite construir pensamiento crítico para comprender y superar problemas sociales, promoviendo la libertad y la democracia, y enfrentándonos a una pregunta radical: ¿Cómo hemos llegado a ser lo que somos y cómo podemos vivir en paz?

Además, esta pedagogía se propone como un espacio dinámico en el que las interpretaciones de las víctimas ocupan un lugar significativo en las narrativas del conflicto, fortaleciendo las organizaciones sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] y University of British Columbia, 2013). Desde su propuesta ético-política, esta pedagogía hace un reconocimiento activo a las víctimas, sus derechos e insta a la sociedad para que participe en las reivindicaciones de la justicia, verdad, reparación y no repetición (Pertuz Bedoya *et al.*, 2016).

La pedagogía de la memoria es una oportunidad para reconocer voces y visibilizar a las víctimas del conflicto armado, pues esta promueve la alteridad, “[...] el reconocimiento y el respeto por el otro en el marco de un práctica democrática, contextual y transformadora, entretejiendo de esta manera pasado presente y futuro” (Ortega *et al.*, 2014, p. 67).

Esta pedagogía tiene un carácter narrativo espaciotemporal, en el sentido en que “es un diálogo a tres voces entre el tiempo, el espacio y la narración de las víctimas” (Ortega Valencia *et al.*, 2015, p. 50), en el que las participantes realizan reconocimientos personales de evocación y desahogo, así como de contextualización y comprensión de las causas, los actores, las dinámicas, los efectos y las condiciones de la victimización (Novoa y Escamilla, 2008).

Esta pedagogía no busca el castigo de los victimarios, pues es esa una labor del aparato de justicia, pero sí pretende comprender el porqué de los hechos y crear las condiciones ético-políticas para contribuir a la no repetición, no solo para las víctimas del conflicto armado, sino también para la sociedad colombiana.

Tampoco es un ejercicio de búsqueda de la verdad histórica, objetiva e incontrovertible, pues reconoce que los sujetos al recordar, narrar y hacer memoria producen juicios de valor. Además, “la memoria es forzosamente una selección: algunos rasgos del suceso serán conservados, otros inmediata o progresivamente marginados, y luego olvidados” (Todorov, 2000, p. 13). Recordemos además que nuestras respuestas, testimonios y relatos dependen de quién haga las preguntas.

La memoria es un campo de lucha por construir la narrativa del presente. En consecuencia, la pedagogía de la memoria cuestiona las versiones que niegan lo ocurrido en el conflicto o pretenden silenciarlo. La pedagogía de la memoria permite contrastar la historia oficial al generar espacios plurales donde voces alternativas presentan sus versiones y experiencias de mundo desde su propia comprensión. Cuando hablamos de memoria, en lugar de una definición que segmenta y diferencia, es mejor hablar de trabajos de la memoria que sirven como herramienta que reafirma identidades subvaloradas y perseguidas, y propicia el diálogo entre voces que han sido desconocidas recíprocamente y que luchan contra versiones silenciadoras del pasado (CNMH y University of British Columbia, 2013). La pedagogía de la memoria aquí propuesta reconoce las voces de las víctimas que cuestionan la invisibilización del conflicto ocurrido en Boyacá; en consecuencia, es una pedagogía vinculante y polifónica.

Voces de mujeres víctimas del conflicto armado en Boyacá-Colombia

Reconocer a las víctimas implica pensar en el contexto histórico en el que se desarrolla el conflicto colombiano, comprendiendo que las víctimas no solo son el resultado de la confrontación, pues también son la justificación del quehacer de los diferentes grupos armados y del Estado. Parte de la tarea ético-política es comprender las afectaciones que produce el conflicto armado y darle lugar al inmenso grupo de personas que son parte de esta historia, garantizando la confidencialidad de los relatos directos. En este trabajo el relato de las víctimas es un recurso pedagógico (Uribe, 2018) que facilita el esclarecimiento, el

reconocimiento, la convivencia, la paz y los procesos de no repetición.

En este sentido, el respeto por el relato de las mujeres víctimas es central para el trabajo de memoria. El relato es una forma de expresión humana que implica expectativas y libertad de acción. Cuando los personajes enfrentan situaciones críticas e intentan, con acciones, encontrar una resolución, hay una valoración que requiere “la presencia de un narrador que relata los acontecimientos” (Siciliani, 2014, p. 34). De esta manera, el papel de narrador-observador describe los relatos y da lugar a las participantes que contienen los “hechos”. Además, aporta en la creación intersubjetiva al valorar que quien observa “nunca es ajeno al objeto que estudia, ni este es independiente de aquel, toda observación se funda en una interacción entre sujetos: es una creación intersubjetiva” (González *et al.*, 2014, p. 51).

Es necesario señalar que la condición de víctima es transitoria y puede coexistir con otros espacios de la escena social donde esa víctima es o puede ser protagonista. Esto significa que una víctima es un agente social, político y de derechos que hace parte de procesos sociales y de reconstrucción de su comunidad (CNMH y University of British Columbia, 2013, p. 36). Gonzalo Sánchez (2008) llama la atención sobre el efecto del acontecimiento de la vida de las personas a quienes llamamos víctimas. De acuerdo con su experiencia, “la mayor o menor proximidad de los eventos [victimizantes] tiene impactos diferenciados sobre la memoria colectiva. El evento cercano y el evento lejano se procesan de manera muy distinta” (Sánchez, 2008, p. 18).

Metodología

Tipo de investigación

El trabajo se enmarca en un enfoque sociocrítico. Esta metodología es participativa, porque “pretende que las personas implicadas se comprometan e impliquen en el proceso de investigación” (Ocaña, 2015, p. 20). Esta indagación se desarrolló a través de la recolección de relatos que ubican hechos victimizantes en las experiencias de las participantes, y en la cocreación artística como ejercicio que recupera memorias del conflicto. Esto sucedió en dos talleres realizados en Paipa y Bogotá en el año 2019, con participación de mujeres víctimas del departamento de Boyacá y mujeres pertenecientes a la Ruta Pacífica. Los talleres fueron organizados como parte de las actividades del proyecto de investigación “Memoria víctimas y representación del conflicto colombiano” del Grupo de

Estudios en Feminismos, Géneros y Derechos Humanos (GIEPEG) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), en conjunto con la Universidad de Liverpool.

Diseño de la investigación

Se realizó un diseño cualitativo para generar los relatos y dar cuenta de los significados coconstruidos con las participantes, y explorar el contexto del conflicto armado en Boyacá, reconociendo a las participantes como “agentes del conocimiento” (Bozal, 2016, p. 265).

Participantes

El tipo de muestreo es teórico intencional por criterios. Los criterios de selección de las participantes fueron: mujeres que se autorreconocen como víctimas y que participaron de la investigación de manera voluntaria firmando consentimiento informado.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Los relatos fueron recogidos en tres entrevistas semiestructuradas, una entrevista en profundidad, un grupo focal, y dos talleres; también se elaboraron mapas y murales. La investigación contó con un equipo interdisciplinar que realizó ejercicios de memoria para visibilizar hechos victimizantes y generar reconocimiento (Pérez Jiménez y Giraldo, 2018) y empatía entre el grupo de investigación y las mujeres participantes.

El taller desarrollado en la ciudad de Paipa (Taller 1-Paipa) logró un primer acercamiento entre los investigadores y las mujeres víctimas. Además, recolectó información de contexto para reconocer el conflicto armado en Boyacá, indagando sobre los lugares del conflicto, los actores armados presentes y sus principales intereses. Como resultado, las participantes relataron de manera individual los hechos victimizantes ocurridos.

El taller de cocreación colectiva desarrollado en la ciudad de Bogotá (Taller 2-Bogotá) tuvo cinco jornadas de investigación y creación artística. Este permitió la evocación y el desahogo de las participantes, así como la contextualización y la comprensión de las causas, los actores, las dinámicas, los efectos y las condiciones en que se dio la victimización. El trabajo desarrollado buscó “sacar los discursos sobre el conflicto de la esfera exclusivamente personal y jurídica, y

reconocer su relevancia académica y política” (Novoa y Escamilla, 2008, p. 14), así como viabilizar el trabajo de pedagogía de la memoria con diferentes actividades como mapas de cocreación (Mapa), hilando la memoria con hilachitas (Mural), grabaciones de audio personales de las mujeres víctimas (Voces invisibles), creación de máscaras, realización de figuras y videos, y la actividad “Mi museo”. Este taller terminó con una “siembra de propósitos” en el que las mujeres participantes y los/las investigadores/as realizaron declaraciones sobre la paz de Colombia, la reconciliación, la verdad y el perdón. De esta manera, las mujeres participaron en la elaboración de los resultados de investigación. Con el propósito de visibilizar las voces de las mujeres participantes, algunos productos artísticos elaborados en los talleres fueron presentados en una “Exposición itinerante”.

Técnicas de análisis de datos

La investigación es de carácter cualitativo. Este enfoque se ha consolidado en las ciencias sociales “permitiendo y fomentando la participación de las personas en las investigaciones” (Fernández, 2016, p. 45). En este sentido, la interpretación de las voces de las víctimas se apoya en los relatos, implementando la saturación de categorías de sentido para la presentación de resultados, agrupados así: 1) Conflicto armado en Boyacá, actores armados, lugares del conflicto, intereses de los actores. 2) Voces de mujeres, verdad, justicia, reparación. 3) Trabajos de memoria y una exposición itinerante.

De común acuerdo entre los investigadores, los relatos de las mujeres, las fotografías, las entrevistas y otros elementos fuente de información se encuentran anonimizados, preservando la identidad, la integridad y la seguridad de las participantes. Al ser información sensible, las voces de las víctimas no se presentan de forma individual, tampoco se mencionan nombres ni seudónimos. Uno de los retos de este tipo de trabajos es visibilizar las voces de las víctimas al tiempo que se protege su identidad para no comprometer la seguridad de quienes de manera voluntaria han presentado sus relatos.

Resultados

Actores armados

Para las participantes, los principales actores armados en el departamento de Boyacá son la Fuerza pública “policía”,

“ejército”, “paramilitares”, “guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC-EP”, “la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN)” y narcotraficantes. Para estas mujeres, la disputa de poder se da por el control territorial, suministro de recursos, protección de corredores, entre otros. En los relatos se describen abusos de autoridad por parte de la fuerza pública (Grupo focal 1, 2019).

Policía: en los relatos, Boyacá es descrita como una “cantera de policías” donde los jóvenes, frente a las escasas oportunidades económicas, ven como una opción de vida desarrollar una carrera al interior de una institución que ofrece “trabajo estable”. El supuesto es que la institución facilita mejor calidad de vida, frente a una vida económicamente incierta. En los relatos se presenta una relación ambigua con la policía: en algunas intervenciones esta provee seguridad y en otras genera inseguridad. También existen versiones en las que la policía es superada por algunos hechos de violencia y se describe como insuficiente para controlar el orden público local. Son varios los relatos que mencionan momentos difíciles para la labor policial en el conflicto. El policía es reconocido como alguien separado de su núcleo familiar y que recibe órdenes en lugares distintos a su sitio de origen. El relato de las mujeres humaniza al policía, pues los describen como “muchachos sin otras opciones”.

Ejército: el ejército es descrito de diversas maneras. Algunas mujeres consideran que es el principal responsable de los hechos victimizantes, particularmente falsos positivos y asesinatos. También aparece al narrar las injusticias que, dicen las mujeres, cometieron soldados y oficiales del ejército. Una expresión recurrente hace referencia a la falta de autonomía de algunos soldados que, cumpliendo órdenes, se comportaron más como delincuentes que como miembros del ejército.

Paramilitares: cuando las mujeres hablan de los paramilitares existen matices. En algunas voces son descritos como “amigos del ejército” o “el mismo ejército”; en otras son caracterizados como perpetradores de masacres y desapariciones; también se les asocia con delitos contra la integridad sexual. Los relatos se refieren a maneras de actuar entre las que se destaca el uso de panfletos amenazantes contra la población y personas en particular: “*algunas veces llegan de noche, y uno sabe que son ellos, porque la forma que visten, por cómo caminan, uno sabe que son ellos porque aparecen papeles*” (Entrevista 1, 2019). Los panfletos son advertencias escritas con groserías,

en las que se señalan enemigos y se realizan amenazas e intimidaciones que obligan a las personas a permanecer en sus casas en ciertos horarios, mientras se realizan asesinatos selectivos denominados “limpiezas”. Como ocurre en el resto del país, el paramilitarismo en Boyacá cambia según las circunstancias del conflicto armado (Medina, 1990). Comenzó como una estrategia contrainsurgente, para transformarse en acciones de terror para mantener control territorial, particularmente al occidente del departamento. Varias realidades del conflicto se entrecruzan: la ausencia del Estado, la “guerra verde” por el control del mercado de las esmeraldas, el narcotráfico, los secuestros, los “boleteros”, los homicidios y las amenazas. Los nacientes grupos paramilitares en Boyacá acusaban a las guerrillas de cometer estos delitos, lo que justificó la creación de grupos cuyas denominaciones hacen alusión a su posición en la guerra: “escopeteros y contrarrevolucionarios”. En ocasiones, el paramilitarismo pretende suplir las funciones del Estado no solo en temas de justicia, sino también de control sobre la población.

Guerrillas: al referirse a las guerrillas presentes en el departamento, mencionan al ELN y a las FARC. Las mujeres no mencionan diferencias entre estas guerrillas en aspectos como su organización o el tipo de proyecto político. La única diferencia que mencionan es la voladura de oleoductos por parte de ELN y el ataque a poblaciones por parte de las FARC. Para las participantes, la guerrilla no defiende a los campesinos; por el contrario, los ataca. Esto se evidencia en municipios como Chita, Tasco, Aquitania, Pajarito. Además, se menciona a la guerrilla como la responsable de hurtos, secuestros, extorsiones y pescas milagrosas (en la carretera Sogamoso – Yopal). De acuerdo con los relatos, “pasó la guerrilla” es una expresión para indicar que la subversión debe mantener el anonimato al actuar en el territorio: “*la guerrilla pasa por las trochas y, cuando el ejército los descubre, se esconden entre la gente, y cuando la gente no les colabora se vengán*” (Entrevista 2, 2019). Se mencionó un enfrentamiento en el municipio de Socotá (ubicado al norte del departamento sobre la Cordillera Oriental) entre el ejército y la guerrilla, donde murieron cinco guerrilleros y varios soldados terminaron con heridas de gravedad.

Los narcotraficantes: se mencionan como responsables de cambios culturales, principalmente en población joven. Mencionan a los medios de comunicación como promotores de la “narcocultura” al ofrecer un estilo de vida deseable en el que el narcotraficante, al contar con enormes recursos económicos, adquiere el poder de comprar a la clase política, cambiar las leyes y las normas a su acomodo, para aplicar

justicia por su propia mano y salir impune. Para las participantes, frente al fenómeno del narcotráfico existen dos personajes que son paradigmáticos por su historia de vida: Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha.

Lugares del conflicto en el departamento de Boyacá

Al preguntar por la distribución de los actores armados y el territorio se ubican a la policía y el ejército en todo Boyacá; a paramilitares y narcotraficantes, en el occidente y en el Magdalena medio; a las guerrillas las ubican en el norte del departamento y en las zonas de frontera con el Casanare.

Los relatos sobre los lugares del conflicto están asociados a hechos emblemáticos como la masacre de la Sarna, el caballo bomba en el municipio de Chita, la guerra verde en occidente (con especial mención del municipio de Muzo), las tomas guerrilleras de los municipios de Tasco, Pajarito, los enfrentamientos entre policía y guerrilla en Aquitania, entre otros. En la capital del departamento y en ciudades como Chiquinquirá y Sogamoso ocurren asesinatos selectivos, homicidios y desaparición forzada. Se hace especial mención de ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos) en las provincias de Norte y Gutiérrez. Se considera el occidente de Boyacá como el escenario con más hechos victimizantes.

Es importante mencionar que, en el mapa mental de algunas mujeres mayores, el departamento del Casanare sigue siendo parte de Boyacá (En la constitución de 1991 se suprimen los llamados territorios nacionales y de esta manera Casanare se convierte en un departamento independiente de Boyacá) y que se mencionan hechos victimizantes ocasionados por diversos actores armados en los límites entre ambos departamentos.

Interés de los actores

Al referirse a los intereses de los actores armados, las mujeres mencionan que cada grupo tiene diferencias en sus objetivos y no consideran que ningún grupo tenga un verdadero proyecto político; por el contrario, los caracterizan como “bandidos” cuyo objetivo es controlar recursos, territorios y población.

Las participantes asocian la prolongación del conflicto armado con la pobreza, la falta de oportunidades y la

incapacidad del “gobierno para ayudar al campesino” (Entrevista 3, 2019). Lo anterior presenta una paradoja, porque se reconoce a Boyacá como un departamento sin “tanto conflicto” al tiempo que se señala que “una buena opción de vida para muchos jóvenes es estar en el ejército o la policía” (Entrevista 3, 2019). En sus relatos, recuerdan la presencia de batallones en los municipios de Sogamoso, Duitama y Tunja, así como en la Escuela de Policía Nacional Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo.

La venganza y el odio entre enemigos-hombres es el relato que las participantes realizan para describir el conflicto en el departamento. Soldados, policías y paramilitares se describen como contrarios de las guerrillas. Las guerrillas son enemigos de poblaciones. Los narcotraficantes son adversos a la ley.

Por otra parte, se menciona al departamento de Boyacá como un lugar que ofrece condiciones para la guerra por su geografía, sus riquezas naturales y su ubicación respecto a otros lugares donde el conflicto se despliega de manera más intensa, como es el caso Magdalena Medio y los límites con el departamento del Casanare.

De los relatos se infieren cambios en la estrategia de cada uno de los actores armados, de acuerdo a las circunstancias del conflicto: en el caso de los grupos paramilitares, su estrategia inicial fue la intimidación con amenazas, posteriormente pasaron a las masacres y luego, ante el impacto y atención que tienen estos hechos victimizantes, optaron por los asesinatos selectivos y el desplazamiento de población. Por su parte, las guerrillas realizaron ataques a poblaciones, extorsiones, reclutamiento forzado, actos terroristas e instalaron minas antipersona. El interés de la guerrilla en unos casos es la captura de rentas, en otros, es tener una retaguardia frente al ataque de la fuerza armada, así como recomponer sus filas y controlar corredores estratégicos. Sobre el ejército y la policía, los relatos no ofrecen diferencias; el interés principal de ambos es enfrentar a las guerrillas. Por otro lado, se mencionan casos de complicidad entre ejército y paramilitares en ejecución de masacres, particularmente en Puerto Boyacá.

Fernando Cubides, al describir a los actores armados en Colombia, considera que estas organizaciones se pueden narrar como “burocracias armadas”; de esta manera, las organizaciones no existen en abstracto. “Sus estructuras no existen sino a través del comportamiento de los sujetos que la integran. Una estructura organizativa es, por definición, un campo de interacciones” (Cubides, 2006, p. 186). Un interés

asociado al conflicto y que emerge de los relatos es la corrupción. Llama la atención que, al describirla, se menciona que este fenómeno ocurre por la falta de educación y porque las personas “tienen muchas dificultades para vivir” (Grupo focal 1, 2019).

Voces de mujeres víctimas

El análisis de los relatos se centró en los trabajos de pedagogía de la memoria desarrollados por las mujeres víctimas en el departamento, y reflexionó sobre las expresiones de estas mujeres en temas relativos a verdad, justicia y reparación.

En su mayoría, los relatos sobre los hechos victimizantes indagan el porqué de estas situaciones. Una gestora de la memoria menciona cómo el reunir a las personas que vivieron y viven la desaparición forzada y otros hechos victimizantes sirve para generar escenarios de convivencia y redes de apoyo.

La cotidianidad se rompe después del hecho victimizante. La estructura narrativa de los relatos, en general, inicia mencionando algunas actividades asociadas al “trabajo en el campo”, que describen formas de producción campesina, dinámicas culturales inscritas en tradiciones religiosas, así como labores educativas desarrolladas principalmente por sus hijos. En los relatos, los distintos actores armados desarrollan múltiples “estrategias de terror”, teniendo como resultados hechos de violencia que cambian las trayectorias vitales de las mujeres.

Dichas trayectorias se presentan como una línea recta hasta que aparece el hecho victimizante, el cual rompe la linealidad de la cotidianidad. Al romperse esta linealidad, la trayectoria vital gira alrededor de lo sucedido. En los casos asociados a la desaparición forzada es más difícil encontrar un retorno a la normalidad. Las participantes de esta investigación “sufrieron” (Grupo focal 1, 2019) desplazamiento forzado, desaparición forzada, asesinato selectivo, ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos) y masacres.

Respecto al desplazamiento forzado, los relatos sobre el “despojo” se caracterizan por la imposibilidad de las comunidades para ejercer resistencia a los diferentes actores armados; también se menciona la incapacidad del Estado para proteger la vida de estas poblaciones. Anterior a los hechos de desplazamiento ocurren asesinatos selectivos, en ocasiones escalan a masacres que pronto llevan a la población a tomar la decisión de “salir de la tierra”, irse de su

territorio, dejando “atrás” su vida. El desplazamiento narrado se caracteriza porque con frecuencia los esposos de las mujeres son asesinados, lo que significa que la estructura familiar cambia. En este sentido, el desplazamiento tiene “rostro de mujer” (Grupo focal 1, 2019).

La desaparición forzada es un hecho difícil de sobrellevar. La cotidianidad en los casos de desaparición forzada se resignifica con la ausencia del cuerpo de la víctima. Al faltar el cuerpo, los objetos personales de la víctima sirven para rememorar a la persona, sin embargo, no son suficientes para superar el duelo y, por lo tanto, el dolor de las víctimas permanece expresado en “la ausencia del rostro” (Ortega y Herrera, 2012, p. 106). “No saber dónde está” (Grupo focal 1, 2019) es una categoría del horror. Históricamente, la desaparición forzada se originó como una estrategia para evadir la figura del mártir y, de esta manera, evitar la responsabilidad del acto cometido por parte del victimario que alentara a las víctimas a demandar justicia y reparación. “No saber dónde está” es una manera de generar miedo por parte de los victimarios; el propósito es desalentar a las víctimas y propiciar un estado de injusticia que, al normalizarse, degrada el conflicto armado, estableciendo una “ley del silencio” que impide a la memoria colectiva recordar lo ocurrido, porque la voz desaparece por el miedo al no saber o no tener claridad sobre los responsables del hecho o sobre sus propósitos. ¿Quién es el responsable? es una pregunta permanente. Este lugar gris de la memoria hace que todos los actores armados se configuren en actores del horror, con la potencialidad del ejercicio de la desaparición forzada, fenómeno que establece un escenario del silencio.

La dimensión de los asesinatos selectivos es difícil de demostrar, pues se catalogan como “hechos aislados” (Grupo focal 1, 2019) y pierden la posibilidad de identificar los patrones y los perpetradores. Las participantes mencionan que este tipo de asesinatos se cometen sobre líderes sociales, líderes estudiantiles y defensores de derechos humanos. Dos de los propósitos del asesinato selectivo es “desmoralizar a las personas para que no exijan sus derechos” (Grupo focal 1, 2019) y “dar miedo, para que la gente se calle” (Entrevista en profundidad 1, 2019).

En cuanto a las ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos), generalmente las víctimas son personas jóvenes engañadas con promesas de trabajo, asesinadas y presentadas como “miembros de la guerrilla”. En las descripciones sobre estos hechos, el miedo sobresale en la forma como las participantes hablan: la “voz se hace débil”, “quien debería

protegernos nos dañan” (Entrevista en profundidad 1, 2019). Al referirse a varias ejecuciones cometidas por el ejército colombiano se menciona la revictimización por parte de este, pues “no reconoce a las víctimas” o matiza lo ocurrido para desacreditar las versiones. De acuerdo con las participantes, existen varias condenas sobre ejecuciones extrajudiciales en Boyacá; sin embargo, en el desarrollo de las actividades de la Jurisdicción Especial para la Paz, muchas de esas condenas han sido revocadas a cambio de verdad. Para las mujeres esto es una “injusticia” y pone en riesgo su seguridad.

Por último, de las masacres perpetradas por los diferentes actores armados, la de la Sarna es la que más ha generado indignación en la población boyacense. Esta masacre es un hecho emblemático porque entre las víctimas se encuentran estudiantes de la UPTC, así como personas que por el hecho de “viajar en bus, terminaron asesinadas”. Para las participantes, los grupos paramilitares son los responsables de la mayoría de las masacres en el departamento, en ocasiones con el apoyo o la tolerancia de la fuerza pública (Grupo focal 1, 2019).

Justicia

Para las participantes realizar denuncias sobre hechos victimizantes, cometidos por los actores armados, genera miedo. El sistema de justicia es descrito como insuficiente y los funcionarios públicos que deben conocer de los casos, como personas que no están preparadas para hacerlo, y que en muchas ocasiones “prefieren evitarse problemas” antes que “hacer algo”. También cuestionan la política de seguridad democrática por crear incentivos que terminaron en actuaciones como los “falsos positivos”, como práctica para aumentar los resultados contra la insurgencia. Algunas mujeres describieron los hechos victimizantes, presentando fotografías y expedientes judiciales.

En general las participantes se sienten revictimizadas porque no existe justicia para sus casos. En los “pocos casos” que han existido condenas por los hechos victimizantes cometidos por los diferentes actores armados, estos han encontrado maneras de evadir la justicia o se han acogido a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) que, al entender de las participantes, a cambio de verdad ofrece libertad: *“saber que esos asesinos están afuera, y uno los denunció, no solamente da rabia, sino también miedo”* (Entrevista en profundidad, 2019). Para algunas participantes, la intervención de la JEP es “una burla”, con la que no están de acuerdo, porque, de acuerdo con su criterio, estas intervenciones las exponen a nuevas victimizaciones: *“encontrarse con los que me hicieron*

daño, por la calle, todos campantes y uno sí sola” (Entrevista en profundidad, 2019).

Frente a la ley de víctimas (Ley 1448, 2011), por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado, comentan cómo es imposible “cumplir los requisitos” que exige la ley (Grupo focal 1, 2019), porque sus condiciones socioeconómicas impiden traslados para cumplir con los trámites; también, el ser analfabetas y no tener “una guía” hace que abandonen los procesos de reparación. Varias de las participantes se consideran víctimas del conflicto, pero no se encuentran en el RUV —Registro Único de Víctimas— ante la imposibilidad de poder demostrar su condición de víctima. El reclamo concreto es que la ley de víctimas, de acuerdo con su interpretación, no es suficiente. La ley plantea nuevos problemas al desconocer las particularidades de los casos, enfocarse en la restitución de tierras y desconocer sus derechos.

La Corporación Zoscua menciona la inexistencia de una institucionalidad que le dé trámite a los reclamos de las mujeres víctimas y a su vez reconozca las diferentes características de esta población.

Verdad

Sobre los hechos victimizantes que “sufrieron” las participantes, en su mayoría desconocen los motivos que originaron las vulneraciones de derechos, así como las circunstancias en la que se desarrollaron los hechos. Tampoco identifican a los responsables o perpetradores de los hechos, y frente a esto comentan que en muchos casos no existen avances de las investigaciones que contribuyan al esclarecimiento de lo ocurrido. También mencionan que instituciones y funcionarios no se encuentran preparados o no cuentan con la logística necesaria para conocer estos hechos. En ocasiones las denuncias son simplemente registradas. Las participantes describen cómo con frecuencia los hechos victimizantes son relativizados para no indagar sobre los responsables y sus motivos. Por otra parte, sienten que en Boyacá estos temas no son de interés, y que el reconocimiento de las instituciones y de la sociedad por saber lo ocurrido en el departamento es insuficiente, dejándolas solas frente al horror de su pasado (Grupo focal 1, 2019).

Reparación

Las participantes mencionan cómo en varias ocasiones, para evitar el eficaz ejercicio de la justicia, a las víctimas se les

nombra como parte de la guerrilla, deslegitimando sus derechos sobre la verdad, la justicia y la reparación.

Frente al desplazamiento forzado plantean dificultades con la puesta en marcha de la ley de víctimas y de restitución de tierras por el procedimiento que plantea sobre el derecho de propiedad, pues la ley no tiene en cuenta que, hasta finales de los años 80, en Colombia no se consideraba a la mujer titular de derechos de propiedad.

En su manera de comprender la reparación, mencionan que solo se han realizado actos simbólicos en los que no hay resarcimiento, ni compensación de lo ocurrido. *“Solo con palabras bonitas de mea culpa, no reviven a mi muchacho”* (Entrevista en profundidad 1, 2019), plantea una participante ante un evento realizado por el ejército en Boyacá.

Frente a las garantías de no repetición, consideran que las actuaciones de la JEP no garantizan justicia, y en cambio

recrean situaciones donde los victimarios cobran “venganza”. En los casos donde existieron condenas se observan las dificultades que tiene este modelo de justicia para garantizar reparación.

Trabajos de memoria en Boyacá

El Estado no reivindica la situación de las participantes. Esto solo es posible con su propio trabajo y las redes de apoyo construidas al reconocerse como un colectivo. Esto implica realizar actividades organizativas, establecer interés y desarrollar gestiones de la memoria recorriendo el departamento. En la figura 1 se compilan acciones desarrolladas en Sogamoso, Tunja, lugares emblemáticos del proceso de independencia como el Pantano de Vargas y el Parque Pinzón, lugar donde se ubica un monumento por la dignidad y la vida. Dichas actividades de pedagogía de la memoria promueven derechos y capacidades. También permiten a las mujeres reconocerse, compartir sus duelos, y pensar en otras maneras de estar en el mundo.

Figura 1. Eventos por la dignidad y la vida realizados por Corporación Zoscua. Exposición itinerante. Tunja, noviembre de 2019.



Fuente: elaboración propia.

Desde el esfuerzo de las víctimas y el trabajo en equipo, estas gestiones de memoria han traído al presente hechos de violencia desde la propia voz de las víctimas. Estas voces no solo hacen actos de memoria monumentales, sino también memoria en movimiento mediante actos simbólicos y teatrales. En estos se recitan poemas, se leen cartas, se mencionan los hechos y se involucran a jóvenes que con sus cuerpos representan escenas teatrales (muchas veces en silencio) que ellos mismos elaboran para ser presentadas en

público. En particular, en uno de estos eventos se hicieron montajes escénicos con ladrillos conmemorativos para establecer la idea del *“peso de la memoria, que se opone al olvido”* (Taller 2-Bogotá, 2019). Estas instalaciones aparecieron en lugares públicos, en fechas importantes para las víctimas del departamento, e invitaron a la población a reconocer los hechos victimizantes. En muchas ocasiones, las personas se acercaron a preguntar por los nombres de las víctimas directas, realizaron comentarios, algunas veces

traieron ofrendas. Llama la atención que son los jóvenes quienes más se interesan por estos hechos y solicitan información.

De acuerdo con las participantes, “*los duelos no se superan, los duelos quedan*” (Grupo focal 1, 2019). Sin embargo, los trabajos de memoria permiten sobrellevar estos duelos al comunicarlos de distintas maneras: conmemoraciones, intervenciones teatrales, eventos religiosos, murales, entre otros.

Como “luchadoras”, buscan esclarecer los diferentes hechos victimizantes de los cuales fueron víctimas, y compartir sus relatos es una forma de buscar verdad y, en el proceso, reconocer otras mujeres en situaciones similares. Esto contribuye a generar espacios comunitarios de memoria que son también gestiones de la memoria. Aquí destaco el trabajo de la Corporación Zoscua junto con otros espacios gestores de memoria como la Fundación Cultural Teatro Experimental de Boyacá (TEB), el Semillero de Investigación

Mnemosine Quebec, entre otras organizaciones que realizan actividades de memoria.

Entre estas actividades de memoria se destacan: el muro de la memoria (Corporación Zoscua), la obra de teatro Memento (T.E.B) y el performance Mnemosine (Semillero de Investigación Mnemosine Quebec).

El muro de la memoria (figura 2) fue realizado por la Corporación Zoscua y se erigió el 13 de octubre del 2014. Este fue el resultado de varios talleres de memoria realizados con las familias de las víctimas. El muro tiene dos caras: en una, placas con el nombre y fotografías de víctimas y, en la otra, un mosaico de 32 figuras de barro. Su objetivo es presentar los hechos victimizantes ocurridos en Boyacá dando un espacio a los rostros de las víctimas en un lugar público. Este monumento ha sido apropiado por los vecinos del sector, quienes realizan ocasionalmente reparaciones ante daños a la estructura. También es común ver ofrendas florales a su alrededor en algunas épocas del año.

Figura 2. Monumento por la memoria la dignidad y la vida Tunja, enero de 2020.



Fuente: elaboración propia.

La obra de teatro Memento (memoria en latín), escenificada alrededor de ladrillos que representan a las víctimas, al tiempo que comunican la idea de una memoria que importuna, ocupa espacio y narra el conflicto que como colombianos no queremos ver. La obra narra historias como las masacres de la Sarna, de El Salado, de Capitanejo y La Hormiga. También presenta la vida de personajes del departamento, como Pedro Andersen Rubiano, gestor cultural del municipio de Covarachía, asesinado por grupos paramilitares.

El performance Mnemosine, recreado durante los eventos por la “Memoria, la dignidad y la vida”, realizados por la

Corporación Zoscua, la Fundación Cultural Teatro Experimental de Boyacá TEB y el Semillero de Investigación Mnemosine de la UPTC, representa hechos victimizantes, recreando los futuros no logrados de las personas que fueron asesinadas durante el conflicto.

Los anteriores trabajos de memorias son expresiones de resistencia al olvido de los hechos victimizantes. Estos trabajos de memoria se constituyeron en apuestas pedagógicas de memoria que articulan hechos victimizantes, víctimas, discursos, sentidos diversos sobre lo ocurrido e invitan a la reflexión sobre la memoria y su relación con la reparación, la justicia y la verdad.

Exposición itinerante Tunja

La “Exposición itinerante” se desarrolló en las instalaciones de la Casa Museo Rojas Pinilla de Tunja, en noviembre de 2019. La exposición presentó fotografías y lápidas en madera con nombres y retratos de las víctimas, así como mapas y murales (realizados en el Taller 2-Bogotá) donde se expusieron casos emblemáticos. En la exposición, los productos artísticos elaborados por las participantes fueron socializados con estudiantes y la comunidad en general. La exposición contó con los relatos de las participantes quienes también contestaron preguntas del público.

Este diálogo criticó la narrativa por parte de las autoridades locales que describen al departamento como un “remanso de paz y tranquilidad”, y producen una visión paralizada del pasado. Esto contrasta con lo que las participantes, con sus productos artísticos, relatos y respuestas a las preguntas formuladas, resignifican en el presente. Al final de la experiencia, los asistentes “desenrollan la memoria” escribiendo en rollos de papel sus impresiones sobre lo vivido en la exposición y plantean

diversas ideas sobre lo que para ellos significa el conflicto armado en Boyacá.

El mural “Hilando hilachitas” (figura 3) permite a las mujeres expresar frases con juegos de palabras como “las mujeres (no) sí parimos hijos e hijas para la paz”. Aquí el no entre paréntesis significa que las mujeres no quieren tener hijos para la guerra. Estas frases denuncian delitos contra la integridad sexual como “este cuerpo es mío, no se vende”. Como toda obra artística, el mural puede ser interpretado de diferentes maneras: la palabra “educación” aparece como opuesta al patriarcalismo y las palabras “fortaleza”, “felicidad” y “futuro” parecen ir en ascenso. Estos ejercicios no tratan de imponer una versión oficial que cierre o determine la discusión, más bien generan diálogos entre las distintas interpretaciones.

Las lápidas representan la barbarie del conflicto. Esta obra expone el encuentro plural con víctimas más allá del espacio y el tiempo. En esta se observan policías, estudiantes, trabajadores, mujeres y defensores de derechos humanos. Las lápidas son elementos que permiten el duelo, así como recordar y narrar a las personas que en estas se representan.

Figura 3. Mural “Hilando Hilachitas” y lápidas. Exposición itinerante. Tunja, noviembre de 2019.



Fuente: elaboración propia.

El mapa de Colombia, elaborado por las mujeres en el taller 2-Bogotá, expone propósitos de construcción de futuro y propone por regiones abandonar las ideas que “mantienen” el conflicto para pasar a la cooperación entre la diversidad étnica y cultural del país. De esta manera, las mujeres tejen sus propósitos, mencionan la riqueza natural del país y las posibilidades que ofrece el trabajo “en rejunta” (Taller 2, 2019). Con estas prácticas,

el pensamiento múltiple se concreta, alejando a las mujeres de la soledad a las que las somete el conflicto.

Rejuntarse es tejer comunidad, participar en la democracia, exigir derechos, ganar autonomía y construir ciudadanía. El mapa simboliza la diversidad: cada color es una lucha por recuperar el hogar, reconstruir la familia y encontrar motivos para vivir. Este no es solo

una convención, un lugar imaginado, es también un proyecto vital comunitario. En la figura 4 se observan la participación de estudiantes y la explicación de integrantes del grupo de investigación.

Figura 4. Mapa y diálogo. Exposición itinerante. Tunja, noviembre de 2019.



Fuente: elaboración propia.

La memoria es una lucha por superar la amnesia y por construir significados. Con esto, los objetos como testigos del pasado reviven experiencias para ser resignificadas. Al hacerlo, la memoria elabora el duelo y plantea un futuro distinto. En la figura 5, una participante plantea sus emociones antes y después de realizar procesos de pedagogía de la memoria. En la temporalidad “antes” denota emociones de rabia, vergüenza, dolor, miedo, resentimiento y soledad. En la temporalidad “después”, una vez ha reconocido sus derechos, algunas normas y hablado de lo ocurrido, manifiesta otro estado de ánimo con el que aparecen palabras como sororidad, red de apoyo, fortaleza, acompañamiento, resistencia, resiliencia y garantías de verdad.

Figura 5. Cartelera “Antes y Después”. Taller 2. Bogotá, octubre de 2019.



Fuente: elaboración propia.

A través de esta exposición y el trabajo en conjunto con la Corporación Zoscua, las víctimas del conflicto armado han encontrado un espacio dónde reconocerse como mujeres con capacidad para el ejercicio de derechos humanos. Al preguntarle a una participante sobre el trabajo de investigación y el proceso con la Corporación, ella declara: “para mí ha significado un apoyo, una ayuda psicológica y un apoyo moral” (Buenahora, 2020).

Discusión

Las diferentes conmemoraciones, lugares de memoria, monumentos y expresiones artísticas controvierte la versión oficial que describe a Boyacá como un histórico remanso de paz. El CNMH (2013) en su informe “Basta ya”, al identificar las zonas del país con mayor número de hechos victimizantes, invisibiliza las características del conflicto armado en Boyacá. Por otra parte, los pocos trabajos que mencionan a Boyacá en el periodo de estudio corresponden a miradas que documentan los hechos de violencia solo en el occidente de Boyacá (Londoño, 2015). Tal es el caso de los trabajos del grupo dirigido por Javier Guerrero Barón que narran hechos de violencia haciendo uso de documentos y testimonios sobre “la guerra esmeraldera” (Guerrero, 2007). Desde otra óptica, la Revista *Noche y Niebla* del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) ha documentado eventos ocurridos en el departamento de Boyacá (CINEP, 2011), destacando la masacre del Páramo de la Sarna. El número dedicado a las víctimas de la violencia de Lengupá (Pérez Jiménez y Giraldo, 2018) describe un conflicto de larga

duración en esta zona y muestra similitudes con los análisis del texto “Conflicto y Territorio en el Oriente Colombiano” (González *et al.*, 2012). Ambos trabajos documentan la evolución de actores armados en la configuración de los repertorios de violencia.

Indagar por actores armados y lugares del conflicto desde la voz de las mujeres es una oportunidad para reconocer hechos victimizantes ocurridos a partir de la información obtenida en los relatos. Para este grupo de mujeres, el conflicto armado en Boyacá se origina y permanece por múltiples factores: la nula o escasa presencia del Estado como agente de bienestar, la imposibilidad de salir de las trampas de la pobreza por la falta de oportunidades, etc. Además, las violencias favorecen una cultura de la ilegalidad y justifica que quienes detentan el poder abusen de este. En los relatos abundan las descripciones de hechos de violencia a lo largo de su trayectoria vital como podemos advertir: *“Desde siempre se ha sabido que en Colombia existe la guerra. De niña, yo veía cómo mataban el ganado para que la gente se fuera y cómo hacían ruido para que dejáramos cualquier animal para que se lo llevaran”. “En la noche, uno tenía miedo de que se lo llevaran porque escuchaba ruidos y mejor no salir”; “siempre era la misma cosa, y siempre hacían lo mismo. Eso nos aburrió y por esos nos fuimos. Lo que no me esperaba era que se llevaran mi muchacho”* (Grupo focal 1, 2019).

De acuerdo con las participantes, el perfil de las víctimas del conflicto armado en Boyacá corresponde con personas de bajos recursos, con baja escolaridad, campesinos/as, mujeres, habitantes de calle, hombres jóvenes, militantes y/o activistas de izquierda, estudiantes y población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales (LGBTI). Esta última población ha sufrido desplazamiento forzado, desaparición forzada, asesinato selectivo y delitos contra la integridad sexual. Varios de estos casos están documentados particularmente en el municipio de Puerto Boyacá (CNMH, 2019).

De las entrevistas realizadas, los talleres y el grupo focal se presentan testimonios sobre violencia de género y sexual. Ser mujer en el conflicto en Boyacá implica estar expuesta a la sistemática violencia sexual empleada por actores armados (CNMH, 2017, p. 341). Respecto a los temas relativos a justicia, verdad y reparación, las participantes desarrollaron trabajos en pedagogía de la memoria expresando su voz frente a la violencia y la impunidad. La pedagogía de la memoria en el departamento “se ha convertido en un instrumento para asumir o

confrontar el conflicto, o para ventilarlo en la escena pública” (CNMH, 2013, p. 13). Las participantes sienten desconfianza en el aparato de justicia por la falta de acceso y la nula institucionalidad, así como por el maltrato por parte de funcionarios. Varios relatos hablan de revictimización a la hora de emprender trámites asociados con hechos victimizantes. Por su parte, “la desaparición forzada de personas es una injusticia vigente y es un crimen de lesa humanidad que continúa perpetrándose en nuestro país” (CNMH, 2016, p. 19). En el departamento, varias personas denuncian esta situación sin lograr soluciones. La misma naturaleza de este hecho victimizante dificulta establecer la situación de las víctimas y prolonga la memoria del sufrimiento.

Sobre el esclarecimiento de la verdad, cabe señalar que el aporte de las versiones de las víctimas se enriquece con otras actuaciones como la de la Comisión de la Verdad, que con la publicación de informes visibiliza los impactos del conflicto en Boyacá y aporta al derecho de no repetición.

Por demás, la pedagogía de la memoria presente en la “Exposición itinerante” visibiliza las secuelas del conflicto, involucrando estudiantes en las actividades desarrolladas. Esto genera lecturas desde la propia experiencia del conflicto armado en el que la memoria aporta, en cuanto desborda, al esclarecimiento de la verdad en la escuela. En una amplia discusión, “existen configuraciones pedagógicas” (Ocaña, 2017, p. 190) en las que la pedagogía de la memoria aporta a los movimientos sociales estrategias de resistencia al olvido, a la invisibilización de las víctimas y al desconocimiento del conflicto armado (Palumbo, 2016, p. 221). Por demás, la pedagogía de la memoria promueve escenarios para reparar simbólicamente la dignidad de las víctimas e invita a reconocer el pasado reciente para identificarnos como sociedad que fomenta la verdad, la justicia y los derechos humanos.

Conclusiones

Para hablar de paz, verdad, justicia y reparación es necesario reconocer el conflicto ocurrido en Boyacá, visibilizar a sus víctimas, valorar sus relatos y vincular sus narrativas a la explicación, las causas, las consecuencias y los impactos del conflicto armado. Este trabajo es un aporte en esa línea al reflexionar sobre cómo indagar por el conflicto, más allá de acudir a las cifras para establecer medidas y promedios que invisibilizan realidades concretas. La pedagogía de la memoria, a través de su multiplicidad de recursos y metodologías, ofrece alternativas epistémicas que permiten

aprender de las voces de las víctimas y enriquecer de contenido las narrativas del conflicto. La pedagogía de la memoria tiene posibilidades gnoseológicas, metodológicas y epistemológicas para entablar diálogos con los y las protagonistas de realidades olvidadas, y crear otras maneras de aproximarse a lo ocurrido en el conflicto colombiano.

Es necesario desarrollar investigaciones que indaguen por las diferentes versiones de los actores armados y otros grupos poblacionales, como los afros, los indígenas y los LGBTI. También se requiere el análisis intergeneracional para aproximarse al entendimiento, a las percepciones que las nuevas generaciones tienen del conflicto armado, así como sus propuestas, sueños y alternativas que demandan el reconocimiento de lo ocurrido, la verdad, la justicia, la reparación, el derecho de no repetición, todos estos requisitos para la reconciliación y la construcción de paz en Colombia.

Investigar acciones en pedagogía de la memoria desarrolladas en Boyacá pretende visibilizar un conflicto que está por fuera de la literatura especializada en el tema. Son diversos los trabajos de pedagogía de la memoria desarrollados en el departamento que pretenden mostrar lo ocurrido. El trabajo de las mujeres de la Corporación Zoscua es un referente ético-político sobre la memoria del conflicto, que cuestiona la idea de que Boyacá es un “remanso de paz”, pues genera espacios plurales donde voces alternativas exponen versiones otras, hechas desde su propia comprensión. Las mujeres no se reconocen únicamente como víctimas: también se piensan como gestoras de la memoria y están comprometidas con el esclarecimiento de los hechos, y la búsqueda de la verdad y la justicia.

Finalmente, las respuestas a las preguntas ¿Cuáles actores armados se encontraban presentes y en qué lugares del departamento? se visualizan en los relatos de las participantes y los hechos sobre los cuales se declaran víctimas. Los actores armados en el departamento de Boyacá son “Ejército”, “policía”, “paramilitares”, “las guerrillas de las ELN y FARC-EP” y “narcotraficantes”. De acuerdo con los relatos, cada actor armado disputa un sector del departamento, siendo las zonas limítrofes los escenarios donde hacen mayor presencia.

Al preguntar por la distribución de los actores armados en el territorio, las mujeres ubican a la policía y el ejército en todo el departamento de Boyacá; paramilitares y

narcotraficantes los sitúan en el occidente del departamento y Magdalena medio; a la guerrilla al norte del departamento y en las zonas de frontera con el departamento del Casanare.

Sobre verdad, justicia y reparación, las participantes consideran que acciones estatales, funcionarios y victimarios generan revictimización. En hechos como homicidios, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, a pesar de que las participantes han denunciado, no existen avances en las investigaciones. En casos que han recibido condena, la JEP, a cambio de verdad, ha realizado rebajas de condenas y otorgado la libertad a algunos victimarios. Esto es leído como una injusticia por las participantes. Sobre la reparación, las acciones por parte del Estado han tenido principalmente un carácter simbólico —como el ofrecimiento de disculpas públicas— que no satisface a las víctimas, ni repara el daño causado.

La “imposición del silencio” asociada a la falta de garantías en los temas relativos a verdad, justicia y reparación, la indiferencia de la sociedad colombiana frente a estos hechos victimizantes, la forma en la que las instituciones públicas operan y la misma naturaleza de los hechos victimizantes son fenómenos que generan invisibilización de lo ocurrido en Boyacá. Este trabajo reconoce un conflicto armado con características distintas.

Finalmente, el taller de Bogotá-2 terminó con una “siembra de propósitos” en la que las participantes sembraron un árbol de romero, el árbol de la memoria, como testimonio del proceso de investigación. Este artículo visibiliza voces de las víctimas y siembra el propósito de reconocer el conflicto en Boyacá para de esta manera comprenderlo y superarlo.

Declaración De Conflictos De Intereses

Manifiesto que durante la ejecución de este trabajo de investigación y la elaboración del presente artículo no han incidido intereses personales, ni malas conductas. Se procede de acuerdo al código de ética aplicable en el campo de investigación en Colombia.

Referencias Bibliográficas

Belalcarzar Valencia, J. y Molina Valencia, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios*, 14(34), 59-85.

- Bozal, A. G. (2016). Género y construcción científica del conocimiento. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 18(27), 263-288.
- Buenahora, N. M. (2019, 10 de diciembre). *Universidades de Colombia, Inglaterra y España, trabajan por las víctimas del conflicto colombiano, un proyecto que busca transformar vidas*. http://www.uptc.edu.co/universidad/modules/news/news_4435.html?uri=/universidad/modules/news/news_4334.html
- Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP]. (2011). *Colombia, deuda con la humanidad 2: 23 años de falsos positivos (1988-2011)*. Editorial Códice Ltda.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accessible.pdf.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/hasta-encontrarlos/hasta-encontrar-los-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2019). *Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de sectores LGBT en el Magdalena Medio*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/LGBT-Magdalena-Medio.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] y University of British Columbia. (2013). *Recordar y Narrar el conflicto*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas Argentina. (1984). *Informe "Nunca Más"*. EUDEBA.
- Ley 1448 de 2011. (2011, 10 de junio). Congreso de la República. Diario Oficial No 48 096. http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- Cubides, F. (2006). *Burocracias Armadas*. Grupo Editorial Norma.
- Fernández, A. C. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (19), 33-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5815704>
- Gobernación de Boyacá. (2017, 10 de octubre). *Boyacá agudiza tus sentidos*. <http://www.boyaca.gov.co/images/boyaca%20agudiza%20tus%20sentidos.pdf>
- González G., F. E., Gutiérrez Lemus, O. J., Nieto Matiz, C., Aponte Gonzáles, A. F. y Rodríguez Cuadros, J. D. (2012). *Conflicto y territorio en el oriente colombiano*. Colección territorio poder y conflicto. CINEP - ODECOFI - Corcas Editores SAS.
- González Terreros, M., Aguilera Morales, A. y Torres Carrillo, A. (2014). Investigar subjetividades y formación de sujeto en y con organizaciones y movimientos sociales. En C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez y P. Vommaro. (Comps.), *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos* (pp. 49-70). Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Guerrero Barón, J. (2007). *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Uptc.
- Herrera, M. C., Ortega Valencia, P., Cristancho, J. G. y Olaya Gualteros, V. (2014). *Memoria y formación: configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno de España Editores.
- Londoño Reyes, J. C. (2015). *Narrativas en torno a la relación minería y violencia en la región de occidente de Boyacá* [tesis de pregrado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional Universidad Distrital (RIUD). <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2450/1/Londo%C3%B1oReyesJuanCamilo2015.pdf>
- Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: Origen, desarrollo y consolidación: el caso "Puerto Boyacá"*. Editorial Documentos Periodísticos.
- Novoa Sanmiguel, D. y Escamilla Márquez, D. (2008). *Los archivos orales y la memoria del conflicto armado interno colombiano: desafíos y posibilidades*. AMOVI-UIS-Colciencias, Universidad Industrial de Santander.
- Ocaña, A. O. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales*. Ediciones desde la U.
- Ocaña, A. O. (2017). Configuración epistémica de la Pedagogía. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 19(29), 165-95.
- Ortega Valencia, P. y Herrera, M. C. (2012). Memorias de la violencia política y formación ético-política de jóvenes y maestros en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 89-115.

- Ortega Valencia, P., Castro Sánchez, C., Merchán Díaz, J. y Vélez Villafañe, G. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Colección memoria y cultura. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ortega Valencia, P., Merchán Díaz, J. y Vélez Villafañe, G. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y Saberes*, (40), 59-70.
- Palumbo, M. (2016). Educación En Movimientos Populares Rurales: Un Estado Del Arte. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 18(26), 219-40.
- Pérez Jiménez, L., Giraldo, J. (Comps.). (2018). *Hilando voces, tejiendo memorias Tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá*. CINEP / programa por la paz.
- Pertuz Bedoya, C., Girón Ortiz, C., Arévalo Robles, G. A., Choachí González, H., Torres Gámez, I. L., Merchán Díaz, J., Aponte Otálvaro, J. E., Garzón Godoy, L., Herrera Cortés, M. C., Ortega Valencia, P. C., Vega Cantor, R., Arias Campos, R. L., Rodríguez Ávila, S. P. y De Currea-Lugo, V. (2016). *Bitácora para la Cátedra de la Paz. Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz*. (P. Ortega Valencia, Ed.) Universidad Pedagógica Nacional.
- Sánchez, G. (2008). Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. *Análisis político*, (63), 3-21. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46014/47567>
- Siciliani Barraza, J. M. (2014). Contar según Jerome Bruner. *Itinerario Educativo*, 28(63), 31-59.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.
- Uribe García, J. A. (2018). El testimonio de las víctimas como recurso pedagógico. Aportaciones para el posconflicto colombiano. *Praxis & Saber*, 9(20), 97-118. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/8297

Para citar este artículo: Condiza, W. (2021). Pedagogía de la memoria. Voces de mujeres víctimas del conflicto armado en Boyacá-Colombia. *Praxis*, 17(1), 69-84. <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.4041>